

Transiciones de Niñez Temprana desde el Programa de Infantes y Niños Pequeños hasta el Programa Pre-escolar de Educación Especial del Distrito Escolar

Si su niño ha estado recibiendo servicios del Programa de Infantes y Niños Pequeños, una transición significativa se produce cuando el niño cumple tres años (3) y que ya no es elegible para continuar con estos servicios. Sin embargo, su hijo puede ser elegible para recibir servicios a través del distrito escolar local.

Las actividades de transición que deben llevarse a cabo por el distrito escolar para los niños que son referidos por el Programa de Infantes y Niños Pequeños (ITP) para determinar la elegibilidad para servicios de educación especial preescolar y para asegurarse de que un Plan de Educación Individual (IEP) puede ser desarrollado e implementado antes que el niño cumpla tres años incluye lo siguiente:

- Proporcionar información a los familiares acerca de los servicios de educación especial del distrito escolar;
- Participar en una conferencia de transición con el ITP y en un programa de educación especial del distrito escolar, con el consentimiento de los padres;
- Obtener el consentimiento de la familia para la evaluación inicial completa;
- Revisar la información existente, las evaluaciones y las evaluaciones que identifican si se necesita información adicional para determinar si el niño es elegible para la educación especial en la primera infancia y servicios relacionados;
- Llevar a cabo la evaluación inicial y determinar la elegibilidad dentro de los plazos estatales;
- Invitar al coordinador de servicios del ITP a la reunión del IEP, en caso el padre lo solicite;
- Llevar a cabo la reunión del IEP, desarrollar el IEP, y recibir el consentimiento del padre para la colocación inicial antes del 3er cumpleaños del estudiante

Cronología

<u>Edad del Alumno</u>	<u>Actividad</u>
2 años de edad	Hablar de "transición" con todas las familias
2 años 6 meses	Notificación al distrito acerca de los niños posiblemente elegibles
2 años 9 meses -3	Consentimiento para evaluar, compartir evaluaciones existentes y los registros con el distrito
2 años 9 meses -3	Distrito lleva a cabo evaluaciones adicionales
2 años 9 meses -3	Evaluación si es necesario
2 años 9 meses -3	Determinar elegibilidad por distrito y desarrollar IEP
3 años de edad	Servicios del IEP comienzan

Educación Especial de la Primera Infancia Procesos, Procedimientos y Calendario

Evaluación

- El Distrito Escolar Local es responsable en identificar y servir a los estudiantes de 3-21 años con discapacidades
- Se sospecha Discapacidad
- Se solicita Evaluación
- La escuela ofrece a los padres las garantías procesales y notificación por escrito a los padres para su consentimiento a la evaluación.
- La escuela recibe de los padres el consentimiento firmado para la evaluación
- El distrito escolar tiene 60 días para determinar si los hijos califican desde la fecha en que el consentimiento se reciba firmado por los padres o desde el 3er cumpleaños del niño, si el niño fue atendido por el Programa de Infantes y Niños Pequeños

Procedimiento de Determinación a Elegibilidad

- Los datos de evaluación se recopila en diversas evaluaciones
- Los padres participan como valiosos miembros del equipo
- El equipo de evaluación lleva a cabo una revisión de los datos y determina la elegibilidad
- Una vez que el niño es elegible para servicios de Educación Especial, hay una línea de tiempo de 30 días para el Desarrollo IEP (Programa Educativo Individualizado)

Desarrollo IEP

- El equipo de IEP se reúne y determina servicios requeridos para proporcionar FAPE (Educación Pública Gratuita y Apropia-da)
- Los padres participan como valiosos miembros del equipo
- Los padres firman el consentimiento para los servicios

Servicios Continuos y Elegibilidad

- Una revisión del IEP se produce al menos una vez cada 365 días
- Los padres y/o estudiantes adultos pueden solicitar una reunión con el equipo del IEP
- Una revisión de elegibilidad se produce al menos una vez cada tres años
- Los padres y/o estudiantes adultos podrán revocar por escrito al distrito escolar local su consentimiento para servicios de educación especial en cualquier momento

Cronología

Hora Actividad

Resultados de la Niñez Temprana

"El objetivo sobre el logro de la educación especial preescolar es permitir a los niños pequeños a participar activamente y con éxito en el hogar, la escuela y en la comunidad dando resultados positivos para los niños y sus familias".

(NECTAC) Mediciones de resultados de Primera Infancia es una forma donde un distrito escolar y una familia puedan saber si la intervención en la primera infancia está teniendo un impacto positivo en el éxito del estudiante. Los padres son socios esenciales en la medición del progreso de vuestros hijos. Usted conoce a su hijo mejor que nadie!

3 Áreas de Resultados Globales

El niño tiene relaciones sociales positivas

Esto significa que por su edad, su hijo es capaz de:

- Construir y mantener relaciones con los niños y los adultos;
- Controlar sus emociones;
- Comprender y seguir las reglas, y
- Comunicar deseos y necesidades con eficacia.

El niño adquiere y utiliza los conocimientos y habilidades

Esto significa que por su edad, su hijo es capaz de:

- Participar en pensar, razonar, recordar y resolución de problemas;
- Mostrar un afán por aprender;
- Explorar su entorno y participar en oportunidades de aprendizaje diarias;
- Mostrar la imaginación y la creatividad en el plan, y
- Comprender y comunicar pensamientos e ideas.

El niño toma medidas adecuadas para satisfacer sus necesidades

Esto significa que por su edad, su hijo es capaz de:

- Moverse de un lugar a otro para participar en actividades diarias y rutinas;
- Satisfacer sus necesidades de cuidado personal (alimentarse, vestirse, ir al baño, etc.);
- Buscar ayuda cuando sea necesario para poder moverse de un lugar a otro, y
- Usar objetos como cucharas, lápices de colores, y los interruptores como herramientas.



Glosario:

Educación Pública Gratuita y Apropriadada (FAPE). Un requisito básico del IDEA 2004 el cual establece que la educación especial y servicios relacionados son proporcionados a cargo público (gratuito), de conformidad con el IEP desarrollado apropiadamente (adecuado), y bajo la supervisión y dirección (Público), e incluyen educación preescolar, primaria y secundaria que cumple con los estándares de la educación, regulaciones, y pólizas y procedimientos administrativos emitidos por el Departamento de educación del Estado.

Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA). Una ley que asegura los servicios para niños con discapacidades en toda la nación.

Programa de Educación Individualizada (IEP). Un documento escrito (desarrollado en colaboración de los padres y el personal escolar), que describe el Programa de Educación Especial para estudiantes con discapacidades. Este documento ha sido elaborado, examinado y revisado en una reunión del IEP por lo menos anualmente.

Programa de Infantes y Niños Pequeños. Programa de Infantes y Niños Pequeños de Idaho (ITP) coordina un sistema de servicios de intervención temprana para ayudar a niños recién nacidos hasta tres años de edad que tienen un retraso en el desarrollo o que hayan condiciones (como prematuridad, síndrome de Down, la pérdida de audición) que pueden provocar la demora del desarrollo.

Ambiente de Mínima Restricción (LRE). IDEA 2004 requiere que los estudiantes con discapacidades, incluidos aquellos en las instituciones públicas o privadas u otros centros de atención, sean educados con estudiantes no discapacitados a una medida máxima apropiada.

Garantías Procesales. Los requisitos formales de la Parte B de IDEA 2004, que están diseñados para permitir que un padre/estudiante adulto participe de manera significativa en las decisiones relativas a un programa educativo apropiado para un estudiante con una discapacidad y, si es necesario, se disputan este tipo de decisiones. También se lo conoce como derechos de Educación Especial.

Educación Especial de la Primera Infancia



Servicios del Distrito

El Distrito Escolar ____ ofrece diversos servicios para los estudiantes con discapacidades entre las edades de 3-21.

- Servicios para la Educación Especial de la Primera Infancia
- Actividad Descubrir Su Niño: Describa sus actividades para descubrir a su niño
- Evaluación del desarrollo: describa el proceso de selección
- Educación Especial de la Primera Infancia Preescolar
- Preescolar: Describa su opción de programa preescolar e incluya si usted coopera con Head Start

Información de Contactos Del Distrito

Personal:

Dirección:

Teléfono:

Ubicación:

Sitio Web:

Recursos

Idaho Training Clearinghouse
<http://idahotc.com/earlychildhood/Home.aspx>

Idaho Parents Unlimited — (800)242-4785
<http://ipulidaho.org/>

DisAbilities Rights Idaho — (866) 262-3462
<http://disabilityrightsidaho.org/>

Departamento de Educación del
Estado de Idaho
P.O. Box 83720
Boise, Idaho 83720-0027
(208) 332-6800